



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley N°. 10 Reg. Of. N°313 Noviembre de 1985

FACULTAD DE INGENIERIA

CARRERA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI

Creada mediante de Ley N°10, publicado en el Registro Oficial N°313 de Noviembre de 1985

FACULTAD DE INGENIERIA

CARRERA DE INGENIERIA ELÉCTRICA

CONVOCA A: CONCURSO PÚBLICO DE MERICIMIENTOS Y OPOSICIÓN

La Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, La Facultad de Ingeniería, Carrera de Ingeniería Eléctrica, en atención al artículo 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior, el artículo 18 del Reglamento de Carrera y Escalafón del profesor e investigador del Sistema de Educación Superior y el artículo 11 del Reglamento de Concurso de Mérito y Oposición para ingreso a la carrera docente de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí,

N° Prof.	UNIDAD ACADEMICA	ASIGNATURA A DICTAR	REQUISITOS DE TERCER NIVEL	REQUISITOS DE CUARTO NIVEL
1	FACULTAD DE INGENIERIA (Tiempo Completo)	<ul style="list-style-type: none">CONTROLES PROGRAMABLES 1LABORATORIO DE CONTROLES PROGRAMABLESCONTROL AUTOMATICO	INGENIERO ELECTRICO / ELECTRONICO	MAESTRIA EN EL AREA DEL CONOCIMIENTO
2	FACULTAD DE INGENIERIA (Tiempo Completo)	<ul style="list-style-type: none">TEORIA ELECTROMAGNETICALINEAS DE TRANSMISIONANALISIS NUMERICO	INGENIERO ELECTRICO / ELECTRONICO	MAESTRIA EN EL AREA DEL CONOCIMIENTO

Los profesionales pre-calificados deberán dar una clase demostrativa según horario establecido. La documentación personal será: Título Profesional de Cuarto Nivel certificado por el Senescyt. Llenar el formulario que está a disposición en la Secretaría de la Facultad. Solicitud al Consejo de Facultad por medio del Decano. Horario disponible: Mañana, tarde y noche. Intervenir en la oposición, sujetándose a las disposiciones del reglamento respectivo. En la Secretaría de la Facultad se receptorán los documentos hasta el 28 de Noviembre del presente año.

Nota. Los gastos de publicación serán cubiertos por quien resulte ganador/a

Ing. Enrique Figueroa
Decano de la Facultad de Ingeniería



UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABÍ

Creada Ley N°. 10 Reg. Of. N°313 Noviembre de 1985

FACULTAD DE INGENIERIA

CARRERA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

La facultad de ingeniería, en atención al artículo 152 de la ley Orgánica de Educación Superior, el artículo 18 del reglamento de Escalafón del profesor e investigador del sistema de educación superior y el artículo 11 del reglamento de concurso de méritos y oposición para ingresos de la carrera docente de la Universidad Laica Alfaro De Manabí, convoca a concurso de Méritos y oposición con el siguiente calendario

Actividad	Fecha	Observación
Conformación del Tribunal de Méritos	JUEVES 27 DE NOVIEMBRE	El Consejo de Facultad designa a los miembros
Convocatoria por medios electrónicos	LUNES 8 DE DICIEMBRE	Páginas web de ULEAM y Senescyt
Convocatoria en la prensa escrita	MARTES 9 DE DICIEMBRE	2 publicaciones: a nivel nacional y nivel local: Diario Marea y La Hora
Recepción de postulaciones (carpetas con documentos habilitantes, debidamente notarizados)	JUEVES 11 DE DICIEMBRE	En la Secretaria de la Facultad de Ingeniería
Evaluación de postulaciones	VIERNES 12 DE DICIEMBRE	
Notificación de los postulantes calificados que pasan a la siguiente etapa (oposición) y sorteo de temas.	LUNES 15 DE DICIEMBRE	El Tribunal de Méritos notifica a los postulantes y en presencia de ellos sortea el tema de la Oposición.
Oposición	MARTES 16 DE DICIEMBRE	Se establece horario para cada participante
Notificación a los postulantes y sorteo del tema de la clase demostrativa	MIERCOLES 17 DE DICIEMBRE	
Clase Demostrativa	VIERENS 19 DE DICIEMBRE	En horarios que el Tribunal designe
Notificación de resultados y declaración del ganador del concurso	LUNES 22 DE DICIEMBRE	Tribunal de Méritos
Presentación de Impugnaciones	MARTES 23 DE DICIEMBRE	Tribunal de Méritos
Resolución de impugnaciones	LUNES 29 DE DICIEMBRE	Tribunal de Méritos
Declaración ganador y notificación a Rectorado, Talento Humano y SENESCYT.	MARTES 30 DE Diciembre	Tribunal de Méritos y Decano
Posesión del ganador		Rectorado

Ing. Enrique Figueroa
Decano de la Facultad de Ingeniería